

G.R.006418

VIG02012018

<H>RESOLUCION G.R. N° 064/18</>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y50865, cuyo objeto es Accesorios para Cable de Baja y Media Tensión, que fuera solicitada por el Área Distribución;

<H>CONSIDERANDO:</> I) lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 05/02/2018;

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R.12.-1234 del 09/08/12 y R 17.-3267 del 20/12/17, SE

RESUELVE:

<H>1°.- RECHAZAR </>las ofertas presentadas para el ítem 5 y 7 de la Licitación Y50865, al amparo de lo establecido en el Art. 68 del T.O.C.A.F, dando por terminado el proceso licitatorio .

<H>2°.- DEJAR </>sin efecto el presente llamado a licitación, para los ítems 5 y 7, al amparo de lo establecido en el Art. 68 del T.O.C.A.F..

<H>3°.- ADJUDICAR </>ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, a la oferta N° 6 DUO SUDAMERICANA S.R.L. (ítem 1), N° 7 de la firma INSTELEC S.R.L.( ítems 2 y 4) y N° 2 de la firma TE CONNECTIVITY ARGENTINA SRL (ítems 3 y 6), de acuerdo al siguiente detalle:

<H>A: DUO SUDAMERICANA S.R.L.,</> según los precios de su oferta de fecha 06/12/2017, nota de fecha 28/12/2017 y de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N° 1 a N° 3 de la compra de referencia.

<H>ITEM 1</>

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO
TOTAL</>				
<H>			(Euros)	
(Euros)</>				

1.	1,,018783/ Terminal p/Cable Al 12/20kV 1x95 mm <sup>2</sup> Exterior	200	20,54	4.108,00
1.	2,,018807/ Terminal p/Cable Al 18/30kV 1x240 mm <sup>2</sup> XLPE Interior	120	24,71	2.965,20
1.	3,,051103/ Unión p/Cable Al 18/30kV 1x500 mm <sup>2</sup> XLPE	500	70,48	35.240,00
1.	4,,079942/ Unión p/Cable Al 12/20kV 1x240 mm <sup>2</sup> XLPE Híbrido	2.500	44,12	110.300,00
1.	5,,018731/ Unión p/Cable 30kV 3x240mm <sup>2</sup> tripb c/acc	7	234,16	1.639,12

<H>TOTAL PUERTO LIBRE MONTEVIDEO.....# 154.252,32</>

<H>TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACIÓN:</>

TOTAL DUA.....#	28.536,68
TOTAL DGI.....#	39.365,19
ALMACENAJE.....#	462,76
TARIFA DE IMPORTACION.....#	3.239,30
ACARREO.....#	1.234,02
PREVISION GASTOS VARIOS DE IMPORTACION.....#	169,31
SEGURO.....#	196,67
IVA SEGURO.....#	43,27

<H>TOTAL.....# 73.247,20</>

<H>TOTAL ADJUDICACION .....# 227.499,52</>

<H><U> TOTAL NEGOCIACION</></>

<H>TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	ARBITRAJE	TOTAL</> (PESOS)</>
<H>227.499,52	EUROS	28,995	1,1813	7.792.266,58

<H>NOTA: 1) Deberán presentar para aprobación los manuales de montaje,  
listado de componentes y planos de conectores definitivos.</>  
<H>2) Antes de la primera entrega se deberá presentar, para su

aprobación, el detalle del embalaje de todos los materiales ofertados.

</>

<H> <U>CONDICIONES COMERCIALES</U></>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>Euros (#)

<H>MONEDA DE PAGO: </>Euros (#)

<H>ORIGEN:</> ITALIA

<H>PRECIOS: </>Los precios serán firmes, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4- Formas de cotización, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO:</> El pago del total del suministro, se abonará mediante transferencia bancaria a los 7 días de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.1- Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre, de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA:</> De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 - Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

- para los sub ítems 1.1, 1.2, 1.3 y 1.5 en 1 (una) entrega, a los 195 días.
- Para el sub ítem 1.4 en 2 (dos) entregas, cada una por el 50% del sub ítem, a los 105 y 465 días.

En ambos casos, el plazo será computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el numeral 18 - Perfeccionamiento del Contrato, de la parte II.

<H>LUGAR DE ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el punto 3.1- Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, la entrega se realizará en el Puerto de Montevideo.

<H>GARANTÍA: </>Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE contra daños producidos durante la operación y a

consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica  
o  
uso de materiales inadecuados, de acuerdo con lo dispuesto en el  
numeral  
4 - Garantía, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de  
Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES: </>Regirán las establecidas en el Pliego de  
Condiciones y circulares N°1 a N°3 de la presente negociación.

<H>A: INSTELEC S.R.L.,</> según los precios de su oferta de fecha  
06/12/2017, nota de fecha 26/12/2017 y de acuerdo al pliego de  
condiciones y circulares N°1 a N°3 de la compra de referencia.

<H>ITEM 2</>

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO
TOTAL</>			(U\$S)	(U\$S)</>
2.	1,,19729/Termocontraíble p/Cable 0,6/1kV 3x120 mm <sup>2</sup> XLPE,,	250	5,00,,	1.250,00
3.	2,,51695/Unión p/Cable Al 0,6/1kV 1x240 mm <sup>2</sup> XLPE	3.700,,	7,10,,	26.270,00
4.	3,,58214/Unión p/Cable BT ,, 52.500,00 3x120 mm <sup>2</sup> XLPE Termocontraíble	3.500 ,,	15,00,,	
5.	4,,51696/Unión p/Cable Al ,, 0,6/1kV 1x150 mm <sup>2</sup> XLPE	600,,	6,00,,	3.600,00
6.	5,,51834/Terminal p/Cable Al 0,6/1kV 1x240 mm <sup>2</sup> XLPE Exterior,,,,,,,,	6.000 ,,	3,70,,	22.200,00

/////////  
/////////  
/////////  
<H>ITEM 4</>

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO
TOTAL</>			(U\$S)	(U\$S)</>
4.1,,	56753/Manguito terminal a compresión bimetálico LAMT para Al-Al 35 mm <sup>2</sup> ,,	4.000 ,,	1,10,,	4.400,00
4.2,,	56756/Manguito terminal	130 ,,	5,10,,	663,00

a compresión bimetalico LAMT  
para Al-Al 300 mm2,,

4.3,,19160/Terminal a ,, 300 ,, 1,30,, 390,00  
compresión bimetalico 50 mm2

4.4,,19148/Terminal caño cobre 500 ,, 2,50,, 1.250,00  
estañado p/cable 95 mm2,,

<H>Sub Total .....U\$S 112.523,00</>  
I.V.A. (22%).....U\$S 24.755,06  
<H>TOTAL C/IVA.....U\$S 137.278,06</>

<H> <U> TOTAL NEGOCIACION</></>

<H>TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL (PESOS)</>
<H>137.278,06	USD	28,995	3.980.377,35 </>
<H>	</>		

<H>NOTA:1) Para el ítem 2, deberán presentar para aprobación los manuales de montaje, listado de componentes y planos de conectores definitivos.</>

<H>2) Antes de la primera entrega se deberá presentar, para su aprobación, el detalle del embalaje de todos los materiales ofertados.

</>

<H> <U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> Dólares Americanos (U\$S)

<H>MONEDA DE PAGO:</> Dólares Americanos (U\$S)

<H>PRECIOS: </>Los precios serán firmes, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4- Formas de cotización, del Capítulo I, de la Parte I, del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO: </>El pago del total del suministro, se abonará mediante Transferencia y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.1- Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre, de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 - Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará en 1 (una) entrega, a

los 75 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el numeral 18 - Perfeccionamiento del Contrato, de la parte II.

<H>LUGAR DE ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el punto 3.1- Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, la entrega será realizada en Centro Logístico Predio P/002- sito en Avda. de las Instrucciones esq. Cno. Casavalle - Montevideo.

<H>GARANTÍA: </>Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4 - Garantía, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES: </>Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circulares N°1 a N°3 de la presente negociación.

-----  
<H>A: TE CONNECTIVITY ARGENTINA SRL,</> según los precios de su oferta de fecha 06/12/2017, nota de fecha 22/12/2017 y de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N°1 a N°3 de la compra de referencia.

<H>ITEM 3</>

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL</>
<H>			(Euros)	
(Euros)</>				
7.	1,,56056/Conector enchufable p/Trafo 24kV macho 90° 1x95 mm2,,	270	,,41,55,,	11.218,50
8.	2,,52869/Terminal p/Cable Al 12/20 kV 1x95 mm2 XLPE enchufable recto,,	80	,,43,25,,	3.460,00

<H>ITEM 6</>

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO
TOTAL</>				
<H> (Euros)				
(Euros)</>				
6.1,,	63233/Manguito Bimetálico	,,450	,,7,20,,	3.240,00
	tornillo fusible			
	95-240/95-240 mm <sup>2</sup>			

<H>TOTAL PROVEEDOR EN #:</>  
Total FOB..... # 17.918,50

exterior..... # 702,50  
<H>TOTAL CFR Montevideo ..... # 18.621,00</>

<H>TOTAL GASTOS Y RECARGOS EN U\$S:</>

TOTAL DUA	#	3.463,14
TOTAL DGI	#	4.777,27
TOTAL TARIFA DE IMPORTACIÓN	#	393,11
ALMACENAJE	#	56,16
TOTAL GASTOS ACARREO	#	150,55
PREV. GASTOS IMPORT	#	169,31
TOTAL SEGURO	#	98,61
TOTAL FORMA DE PAGO	#	350,00
<H>TOTAL	#	9.458,15</>

<H>TOTAL ADJUDICACION .....# 28.079,15 </>

<H><U> TOTAL NEGOCIACION</></>

<H>TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	ARBITRAJE	TOTAL
(PESOS)</>				
<H>28.079,15	EUROS	28,995	1,1813	961.761.25
</>				

<H>NOTA: 1) Deberán presentar para aprobación los manuales de montaje y planos de conectores definitivos. Adicionalmente, para el ítem 3, deberán presentar para su aprobación el listado de componentes.</>  
<H>2)) Antes de la primera entrega se deberá presentar, para su aprobación, el detalle del embalaje de todos los materiales ofertados.

F  
l  
e  
t  
e

</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>Euros (#)

<H>MONEDA DE PAGO:</> Euros (#)

<H>ORIGEN: ALEMANIA</>

<H>PRECIOS:</> Los precios serán firmes, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4- Formas de cotización, del Capítulo I, de la Parte I, del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO:</> El pago del total del suministro, se abonará mediante carta de crédito , de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.2 - Condiciones De Pago en el Exterior, de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 - Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará en 1 (una) entrega, a los 60 días, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito.

<H>LUGAR DE ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el punto 3.1- Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones, la entrega se realizará en el Puerto de Montevideo.

<H>GARANTÍA: </>Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 9. - Garantía, del Capítulo II, de la Parte I, del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circulares N°1 a N°3 de la presente negociación.



<H>RESUMEN ADJUDICACIÓN:</>

<H>DUO SUDAMERICANA S.R.L..... \$ 7.792.266,58 </>

<H>INSTELEC S.R.L..... \$ 3.980.377,35 </>

<H><U>TE CONNECTIVITY ARGENTINA SRL.....\$ 961.761,25 </></>

<H>TOTAL.....\$ 12:734.405,18 </>

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.

UT502375 15.02.2018. MARIA SILVIA EMALDI